



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO ORDEN DE COMPRA OC 140151- 2024

CERTIFICA:

Que, el contratista: **POLYFLEX** suministro la compra de elementos y equipos de emergencia para fortalecer la atención a las emergencias en las distinta sedes judiciales y administrativas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta Arauca, los cuales se discriminan en las especificaciones del objeto del presente, en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, subsección 5. Mínima Cuantía y demás normas concordantes.

POR LA UNIDAD 08.....	\$1.908.000,00
TOTAL.....	\$1.908.000,00

A si mismo se deja constancia que el contratista suministró los documentos que soportan el cumplimiento de las obligaciones que trata la ley 1295 de 1994.

Se expide la presente certificación en Cúcuta, a los tres (3) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).



MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS  
 Supervisor

